



CALIFICACIÓN DE LA TERCERA PRUEBA, RECONOCIMIENTO MÉDICO, PARA LA COBERTURA MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN EN PROMOCIÓN INTERNA DE UNA PLAZA DE INSPECTOR DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ.

A la vista del resultado obtenido en la tercera prueba y de acuerdo con las Bases que rigen el procedimiento, se hace pública la relación de los aspirantes que han superado esta prueba con la expresión de la calificación obtenida:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
GUTIERREZ SÁNCHEZ, RAFAEL	*****242A	APTO
SANZ RUANO, JOSÉ CARLOS	*****946F	APTO

Se habilita un plazo de tres días que finalizará a las 14 horas del lunes día 10 de diciembre de 2018 para que los interesados puedan formular alegaciones a las calificaciones asignadas. Transcurrido el plazo, sin alegaciones se entenderá elevada a definitiva la presente resolución.

Se convoca a los/as opositores/as que hayan superado el reconocimiento médico del pasado 21 de noviembre de 2018 a la realización de la cuarta prueba, presentación Proyecto Profesional, prevista en la Base Sexta de las Bases Específicas. Dicho Proyecto Profesional deberá presentarse por registro de entrada en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz hasta las **12'00 horas del día 10 de diciembre de 2018, a la atención de Secretaria del Tribunal, Dña. Elisa Rodelgo Gómez.**

La defensa oral ante el Tribunal Calificador en sesión pública del Proyecto Profesional se celebrará el día **12 de diciembre de 2018, a las 11'35 horas, en Plenillos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.**

Conforme a lo establecido en las Bases Específica, podrá utilizarse el apoyo de técnicas audiovisuales con materiales elaborados por los propios aspirantes, en cuyo caso deberán ponerlo en conocimiento del Tribunal para poder contar con los medios necesarios.

Los aspirantes deberán concurrir provistos, inexcusablemente, del Documento Nacional de Identidad, a efectos de su identificación.

La Secretaria del Tribunal